



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LIBIA ROCIO ANGULO PINEDA Cédula 52334958 (Madre), WILLIAM LEONARDO TORRES PEÑA Cédula 79862860 (Padre) de MARIA VALENTINA TORRES ANGULO Tarjeta de Identidad 1034516100, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en El Centro Zonal Engativá Carrera 103 No 73 13 Barrio Alamos Norte Teléfono 4377630 para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DEL PARD y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1762520315

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 06/09/2021

Desfijar el: 10/09/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MARTHA CATALINA CRUZ RODRIGUEZ

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Bogotá
Centro Zonal Engativá
Bogotá, D. C.

